

ACTA 01 DE 2022- COMITÉ ASESOR

Siendo el día 11 de mayo de 2022, reunidos los miembros del Comité Asesor, **LAURA VIVIANA VASQUEZ CRUZ**, Profesional jurídico del proyecto, en calidad de Evaluador Jurídico(a), **MAURICIO ORJUELA RIVEROS**, Gerente de proyecto, **ORIANA CLAVIJO SILVA**, en calidad de evaluador Técnico, **INGRID YOHANA PULIDO VELASQUEZ**, en calidad de evaluador Financiero, proceden a suscribir el Acta de Evaluación de las propuestas presentadas para el concurso cerrado de Menor cuantía.

OBJETO:“ CONTRATAR LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO DEL ENTREGABLE E1-A02 DENOMINADO REALIZAR TALLERES PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE MENTALIDAD INNOVADORA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN “DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, ECONOMÍA NARANJA, AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL QUE APALANQUEN LA COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL META. BPIN 2021000100183

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ASPECTOS JURIDICOS, TECNICOS, FINANCIEROS Y ECONOMICOS:

Se procede a evaluar las propuestas presentadas de acuerdo con lo establecido en los estudios previos de necesidad y conveniencia.

1.0 ASPECTOS JURIDICOS:

Proponente	No. de folios original
UT INNOVACIÓN META	549 folios

PRESUPUESTO OFICIAL	\$441.368.000
VALOR PROPUESTA ECONOMICA	\$437.500.000
CUMPLE O NO CUMPLE	CUMPLE, NO SUPERA EL PREPUESTO OFICIAL

Se procede a evaluar la propuesta presentada de acuerdo con lo establecido en los Pliegos de Condiciones Definitivos y adendas del proceso contractual:

ITEM	DESCRIPCION	SI CUMPLE	NO CUMPLE	N.A	FOLIO
1	Carta de presentación de la propuesta	X			1-2
2	Registro único de proponentes, Actualizado, Calificado y clasificado en la especialidad de la presente Selección.		X		418-458: solo se allegó el Rup Up Holding SAS , se encuentra pendiente el RUP de APRENDIZAJE INTREACTIVO SAS
3	Certificado de Existencia y Representación Legal	X			350-356: Se allega certificado de Existencia y representación Legal de Aprendizaje Interactivo SAS. 357-364: Se allega certificado de existencia y representación legal de UP HOLDING SAS
4	Acta de autorización o junta de socios			X	No aplica
5	Documento que acredite la constitución de consorcio o Unión temporal.	X			3-6, se allega la constitución de la unión temporal UT INNOVACIÓN META.
6	Antecedentes disciplinarios	X			361-371 Se allegan los certificados de antecedentes disciplinarios de cada representante legal que integra la UT y la del representante legal de UT
7	Antecedentes Fiscales.	X			372-376: Se allegan los certificados de antecedentes fiscales de cada representante legal que integra la UT y la del representante legal de UT.
8	Antecedentes Judiciales		X		No se allegó los antecedentes Judiciales de la UT, ni de los representantes legales de las empresas que la conforman

9	Certificado de Medidas Correctivas y de contravenciones de Policía	X			377-370 Se allegan los certificados de contravenciones policía de cada representante legal que integra la UT y la del representante legal de UT.
10	Documento de identidad	X			347-349 Se allega Documento de identidad de Marisol carantón en calidad de representante legal de UP HOLDING SAS y Fabian Ricardo Caro Aponte en calidad de representante legal de Aprendizaje Interactivo SAS. Así mismo se allega la información de la representante la UT INNOVACIÓN-META
11	Certificado de parafiscales y aportes a seguridad	X			365-366; Se allegan los documentos de certificados de acreditación de parafiscales suscritos por los contadores que cada empresa que integra la UT
12	R.U.T.	X			382-389, Se allegan los RUT de cada empresa que integra la UT.
13	Compromiso Anticorrupción				380-381, se allega compromiso de anticorrupción.
14	Balances Financieros a corte de diciembre de 2021.	X			498-503: se allegó el balance financiero de UP HOLDING SAS. 504-531: se allegó el balance financiero de Aprendizaje Interactivo.

14	Garantía de Seriedad de la Oferta		X	532-544, no se allegó el recibo de pago de la garantía ni la póliza debidamente Firmada.
----	-----------------------------------	--	---	--

VERIFICACIÓN POLIZA DE GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

→ ↻ 🏠 🔒 <https://productos.mundialseguros.com.co> 

Ramo
 SOAT Cumplimiento Judiciales Arrendamiento Otros Ramos

Certificado No.

No soy un robot 

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza. Ingrese los 8 dígitos.

[Consultar](#) [Regresar](#)

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad

Número de póliza Número de anexo

Ramo Fecha de expedición

Inicio de vigencia Global Fin de vigencia Global

Tomador

Asegurado Valor asegurado

Movimiento

Objeto de póliza
 GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO CONCURSO CERRADO DE MENOR CUANTIA NO. 003 - 2022 , CUYO OBJETO ES
 CONTRATAR LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO DEL ENTREGABLE E1-A02 DENOMINADO REALIZAR TALLERES PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE MENTALIDAD INNOVADORA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas del 11/05/2022	24:00 Horas del 11/08/2022	\$ 44.236.800,00	\$ 45.000,00

[Imprimir](#)

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

 Calle 33 # 68 - 24 Bogotá, Colombia
 Bogotá (571) 3274712 - 3274713 - Nacional 018000111935

 Investor Services S.A. S.p.A.
 Sociedad Colaboradora de Valores

Compañía Mundial de Seguros 2014. Todos los derechos reservados

Póliza No: CBO-100013454	ANEXO 0
Tomador:	UT INNOVACIÓN META
Asegurado:	UP HOLDING SAS
Beneficiario:	UP HOLDING SAS
Compañía Aseguradora:	MUNDIAL DE SEGUROS S.A
Fecha de Expedición:	10/05/2022
Fecha de Inicio de Vigencia:	11/05/2022

AMPARO	VIGENCIA (desde)	VIGENCIA (Hasta)	VALOR AMPARADO
SERIEDAD DE LA OFERTA	11/05/2022	11/08/2022	\$44,236,800

OBSERVACIONES: NO CUMPLE, con los requisitos habilitantes jurídicos, por lo tanto se concede un (01) día hábil para subsanar los siguientes documentos:

1. Se debe allegar los antecedentes judiciales de los representantes legales de las empresas que conforman la **UT** y de la representante legal de la **UT INNOVACIÓN META**.
2. Se debe allegar el RUP a corte de diciembre de 2021 de **Aprendizaje Interactivo SAS**, Con una vigencia máxima de seis (06) meses contados a partir del cierre del proceso.
3. Se debe allegar la garantía de seriedad de la oferta debidamente Firmada y con el recibo de pago.

CUMPLE	NO CUMPLE
	X

2.0 ASPECTO TECNICOS:

2.1 CLASIFICACIÓN UNSPSC.

El oferente tiene en su objeto social la siguiente clasificación de los bienes y servicios, objeto del Proceso de Contratación:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN
86 10 17 00	servicios de capacitación vocacional no - científica
86132000	Servicios de educación y capacitación en administración.

2.1.2. RUP aportado por el proponente plural UP HOLDING SAS:

```

=====
| 86 | 10 | 17 | 00 | SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - C |
|    |    |    |    | IENTÍFICA                                |
=====
| 86 | 13 | 20 | 00 | SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN AD |
|    |    |    |    | MINISTRACIÓN                            |
=====

```

OBSERVACIONES: El oferente **NO CUMPLE**, en razón a que el oferente Plural **APRENDIZAJE INTERACTIVO SAS**, no aportó el RUP corte de diciembre de 2021, Con una vigencia máxima de seis (06) meses contados a partir del cierre del proceso.

CUMPLE	NO CUMPLE
	X

2.2. EXPERIENCIA GENERAL

El proponente deberá acreditar experiencia e idoneidad mínimo de tres (03) contratos liquidados que sea afin con la prestación de consultoría y/o capacitaciones, el proponente deberá allegar con su propuesta los documentos que acrediten válidamente la información requerida, esto podrá ser copia de los contratos junto con sus respectivas actas de liquidación o certificaciones de cumplimiento que contengan la información a verificar.

El proponente deberá acreditar contratos con las siguientes condiciones de experiencia general:

ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN: Prestación de servicios de consultoría y/o capacitaciones

ESTADO DE LA CONTRATACIÓN: Terminados y/o liquidados durante los diez (10) años fiscales.

CUANTÍA MÍNIMA DE LA CONTRATACIÓN: La suma de los valores de los contratos aportados, deberán ser igual o superior al cien (100%) del valor del presupuesto oficial del presente proceso expresado en SMMLV.

Anexo 2 - Formato de Experiencia

Nº	RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	CONTRATO		FORMA DE EJECUCION				PLAZO DE EJECU. (MESES) (1)	FECHA CONTRACTUAL DE				ENTIDAD CONTRAT.	VALOR BASICO OBRA	VALOR PRESENTE
		NUMERO de contrato y de inscripción en el RUP	OBJETO	I	C	UT	%		INICIACIÓN (DD-MM-AA)	SUSPENSIÓN (DD-MM-AA)	REANUDACIÓN (DD-MM-AA)	TERMINACIÓN (DD-MM-AA)		FACTURADA INCLUYEIVA, A PARTIR DE ENERO DE 1983. (3)	FACTURADO EN SMMLV (4)
1	APRENDIZAJE INTERACTIVO SAS	SGR - CT-183 N° 013 DE 2022	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACION Y DESARROLLO DE LOS DIFERENTES EVENTOS DE RECONOCIMIENTO Y CASOS DE ÉXITO BASADOS EN INNOVACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL META, A-01 DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	x			100	1 mes	26-03-2022	-	-	25-04-2022	UP HOLDING SAS	\$456.960.296	256.96 SMMLV
2	UP HOLDING SAS	0293 DE 2019	FORMAR EN INNOVACION EMPRESARIAL HERRAMIENTAS DE INNOVACION A 156 EMPRESARIOS, COLABORADORES Y PROFESIONALES EN MINIMO DOS (2)	x			100	2 MESES	18/10/2019	-	-	18/12/2019	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCHO	\$ 588.571.794	710.73 SMMLV

OBSERVACIÓN: No cumple, con mínimo 03 contratos que acrediten la experiencia general requerida en el pliego de condiciones, ya que solo se aportaron dos (02) contratos por los oferentes plurales, se concede (01) hábil para subsanar.

CUMPLE	NO CUMPLE
	X

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

El proponente deberá acreditar la experiencia en mínimo de un (01) contrato, ejecutado con (acta de liquidación) o certificaciones de cumplimiento que contengan la información a verificar. durante los diez (10) años fiscales anteriores al cierre del proceso; cuyos objetos y alcance deberán ser FORMACION, CONSULTORIA O ASESORIA, MENTORIA EN INNOVACION EMPRESARIAL O DESARROLLO EMPRESARIAL EN TEMATICAS COMO: MODELOS DE NEGOCIO, TRANSFORMACION DIGITAL, MERCADEO Y VENTAS, ACELERACION EMPRESARIAL, PLANEACION ESTRATEGICA, ESTRATEGIA

GERENCIAL , La suma de los valores de los contratos aportados y/o certificaciones aportadas, deberán ser igual o superior al cien (100%) del valor del presupuesto oficial del presente proceso expresado en SMMLVG.

Anexo 2 - Formato de Experiencia

Nº	RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	CONTRATO		FORMA DE EJECUCION			PLAZO DE EJECU. (MESES) (1)	FECHA CONTRACTUAL DE				ENTIDAD CONTRAT.	VALOR BASICO OBRA	VALOR PRESENTE	
		NUMERO de contrato y de inscripción RUP	OBJETO	I	C	UT		%	INICIACIÓN (DD-MM-AA)	SUSPENSIÓN (DD-MM-AA)	REANUDACIÓN (DD-MM-AA)		TERMINAC. (DD-MM-AA)	FACTURADA INCLUYEVA. A PARTIR DE ENERO DE 1983. (3)	FACTURADO EN SMMLV (4)
1	APRENDIZAJE INTERACTIVO SAS	SGR - CT-183 N° 013 DE 2022	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACION Y DESARROLLO DE LOS DIFERENTES EVENTOS DE RECONOCIMIENTO Y CASOS DE ÉXITO BASADOS EN INNOVACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL META, A-01 DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	x			100	1 mes	26-03-2022	-	-	25-04-2022	UP HOLDING SAS	\$456.960.296	256.96 SMMLV
2	UP HOLDING SAS	0293 DE 2019	FORMAR EN INNOVACION EMPRESARIAL HERRAMIENTAS DE INNOVACION A 156 EMPRESARIOS, COLABORADORES Y PROFESIONALES EN MINIMO DOS (2)	x			100	2 MESES	18/10/2019	-	-	18/12/2019	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO	\$588.571.794	710.73 SMMLV

CUMPLE	NO CUMPLE
X	

OBSERVACIÓN; CUMPLE, con las condiciones de experiencia especifica requerida en el pliego de condiciones

2.3. TALENTO HUMANO:

El contratista debe cumplir mínimo con el siguiente perfil que se evaluara como requisito habilitante Técnico en la fase Formación: **CUMPLE O NO CUMPLE**

CARGO	PERFIL	NÚMERO DE PERFILES REQUERIDOS MÍNIMOS	OBSERVACIÓN	CUMPLE O NO CUMPLE	FOLIO
Profesional Formador en innovación	Profesionales afines en áreas administrativas, económicas, contables e ingeniería, con especialización con mínimo los últimos (5) años de experiencia demostrada y certificada en asesoría, Consultoría, mentoría, capacitación y/o acompañamiento en procesos de gestión y/o cultura de la innovación;	Presentar mínimo cuatro (4) hojas de vida con los soportes de formación y experiencia certificada en innovación	Anexa cinco hojas de vida que cumplen requisito en de formación y experiencia certificada en innovación	CUMPLE	Del 22 al 230
Coordinador de eventos	Profesional en áreas relacionadas con Marketing, relaciones públicas, ingeniería, logística, o afines, con mínimo (2) años de experiencia demostrada.	Presentar al menos una (1) hojas de vida con soportes relacionados de formación y experiencia	Anexa una hoja de vida con certificaciones de formación y experiencia	CUMPLE	Del 232 al 269

OBSERVACIONES: CUMPLE, El oferente cumple con el talento humano requerido.

CUMPLE	NO CUMPLE
X	

2.4. DISPONIBILIDAD DEL TALENTO HUMANO

El contratista debe garantizar la disposición de talento humano suficiente en caso de que se requiera cambio de personal y así mismo depende de la propuesta presentada en tiempos.

OBSERVACIONES: El oferente cumple con la disponibilidad requerida en el pliego de condiciones.

CUMPLE	NO CUMPLE
X	

2.5. ESPACIO FÍSICO ALTERNATIVAS:

EI CONTRATISTA deberá garantizar las siguientes condiciones mínimas para los espacios físicos donde se vayan a realizar cada uno de los eventos y presentar la lista de chequeo de cada uno, firmado por el coordinador de eventos o coordinador de campo:

#	Requerimiento mínimo de espacio físico	Cumple Si/No
1	Video beam y computador por salón con extensiones y entradas VGA y HDMI o convertidor	Si
2	Servicio de electricidad y/o planta eléctrica	Si
3	Puertas de acceso y evacuación	Si
4	Aire Acondicionado adecuado y funcional, espacio con ventilación natural o ventiladores	Si
5	Bolsas o bote de basura con tapa que permitan separar en la fuente	Si
6	Baños limpios y equipados (Papel y Jabón, gel antibacterial, tapabocas y alcohol)	Si
7	Garantizar el servicio de agua	No
8	Tablero	Si
9	Sonido	Si

CUMPLE	NO CUMPLE
	X

OBSERVACIONES: NO CUMPLE porque no garantiza el servicio de agua, por lo tanto se concede un (01) día hábil para subsanar.

2.6. REFRIGERIOS (AM/PM):

El **CONTRATISTA** dispondrá que estos se suministren en los lugares donde se realicen las diferentes capacitaciones y tendrá las especificaciones. EL **CONTRATISTA** organizará y prestará el suministro de alimentación y refrigerios, las personas a los que se dirige la capacitación y que autorice el supervisor. Las comidas tendrán las siguientes especificaciones de referencia, pero podrán tener intercambios por alimentos de similares características nutricionales y equivalentes a la Porción indicada; esta se servirá en el de acuerdo a las instrucciones del **SUPERVISOR**, con antelación al evento, para lo cual deberá manifestar en su oferta económica dicho requerimiento técnico.

OBSERVACIONES: El Oferente **CUMPLE** con lo establecido en el pliego de condiciones.

CUMPLE	NO CUMPLE
X	

2.7. METODOLOGÍA:

El oferente presenta metodología del **ENTREGABLE 1 ACTIVIDAD 02 REALIZAR TALLERES PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE MENTALIDAD INNOVADORA EN EL DEPARTAMENTO DE META.**

Actividad Asociada	REALIZAR TALLERES PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE MENTALIDAD INNOVADORA EN EL DEPARTAMENTO DE META	CUMPLE O NO CUMPLE	FOLIO
Objetivo General del requerimiento técnico.	<p>Objetivo General: Inicializar en procesos de gestión de la innovación a empresarios del departamento de Meta, por medio de (20) talleres en promoción y difusión de mentalidad innovadora para 4 subregiones del departamento de Meta</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>1. Desarrollar talleres de alta calidad donde se promueva la mentalidad innovadora en las empresas del departamento de Meta, realizando capacitaciones donde los empresarios y su equipo de trabajo tendrán la</p>	CUMPLE	13

	<p>oportunidad de adquirir y apropiar conocimiento en sus organizaciones. 2. Generar interés en los asistentes a los talleres en profundización en aspectos claves de la innovación para la implementación de una manera contundente dentro de sus organizaciones.</p>		
<p>Alcance del requerimiento</p>	<p>Realizar 20 talleres teórico-prácticos en el Departamento de META, que promuevan la mentalidad innovadora en las empresas, con capacitaciones enfocadas en Innovación abierta, co-creación y economía colaborativa. Esta actividad debe entregar herramientas para que los empresarios implementen al interior de su empresa, que sean fáciles de aplicar, con instructivos correspondientes. Los talleres se van a desarrollar en el Departamento de Meta – Colombia (Sub. Regiones: Río Meta, Capital Cordillera, Baro Ariari y Ato Ariari Centro)</p> <p>Esta actividad estará definida en 3 Etapas: 1. Confirmación de asistencia: Etapa en la que se diseña, planea y se ejecuta una estrategia con un plan de trabajo y comunicaciones para asegurar la asistencia de 800 de personas activas y vinculadas a los sectores del proyecto, esta actividad, va dirigida a las personas designadas por cada una de las empresas que hagan parte del sector anteriormente descritos participantes del proceso, que tengan un rol y perfil coherente dirigido hacia la innovación. El oferente debe presentar el plan de trabajo y plan comunicaciones a desarrollar.</p> <p>2. Talleres: Etapa en la que se profundiza en el contenido, y la</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>13</p>

	<p>adecuación de la metodología y herramientas para transferir ese conocimiento de una manera teórico - práctica a los asistentes del taller. Se debe definir el minuto a minuto de cada taller y los mecanismos para medir la apropiación del conocimiento. La propuesta a presentar por el oferente debe definir en la propuesta a evaluar el contenido programático del taller y la metodología a desarrollar.</p> <p>3. Capitalización de resultados: Etapa en la que se debe entregar en digital y físico el análisis de la información captada en los eventos, listado de asistencia, fotografías, bases de datos de participantes con la validación de sus perfiles (digitalizada y física), resultados de las encuestas de satisfacción tabuladas y copia física y las bases de datos midiendo el interés de participar en la siguiente fase del proyecto Impulsa Meta..</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realización de las evaluaciones a los participantes, asegurando la veracidad de la información, se debe realizar evaluación de cada evento. Cada evento debe ser evaluado y se deben tabular las encuestas y asistencias a más tardar tres días hábiles posterior a la fecha del evento, si la calificación del conferencista o del empresario es inferior a (4 puntos) u (80%), se debe reemplazar el conferencista o el empresario por otra hoja de vida de las condiciones mínimas exigidas por los pliegos y este conferencista no se deberá volver a vincular a ningún otro evento. 2. Digitalizar las bases de datos después de cada evento <p>Resultados esperados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estrategia y plan de 		
--	--	--	--

	<p>comunicaciones.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Formato del evento: Programación, contenido, metodología y herramientas. 3. Evidencias fotográficas según especificaciones entregadas por el Proyecto. 4. Listado de asistencia físico y digital de los asistentes a los eventos - Número de cédula sin repetir y validadas, sectores y NIT identificados. 5. Base de datos digitalizadas 6. Formato de evaluación del evento 7. Informe de resultados por subregión y por municipio al corte del 30 de cada mes, entregado a más tardar a los 3 días del mes siguiente. 8. Formato de Inscripciones para los talleres con la información de identificación y contacto de los interesados. 9. (1) copia del informe final impresas debidamente foliadas y digitalizadas en un cd en cada informe. 														
<p>DISTRIBUCIÓN DE TALLERES</p>	<p>Los Talleres estarán distribuidos de la siguiente manera:</p> <table border="1" data-bbox="519 1302 998 1543"> <thead> <tr> <th>SUBREGION</th> <th>TALLERES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Río Meta</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Capital Cordillera</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Bajo Ariari</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Alto Ariari Centro</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>20</td> </tr> </tbody> </table>	SUBREGION	TALLERES	Río Meta	4	Capital Cordillera	5	Bajo Ariari	6	Alto Ariari Centro	5	TOTAL	20	<p>CUMPLE</p>	<p>12</p>
SUBREGION	TALLERES														
Río Meta	4														
Capital Cordillera	5														
Bajo Ariari	6														
Alto Ariari Centro	5														
TOTAL	20														
	<p>ETAPA 1. Confirmación de asistencia Descripción: Etapa en la que se diseña, planea y se ejecuta una estrategia con un plan de trabajo y comunicaciones para asegurar la asistencia de mínimo 640 personas naturales o jurídicas vinculadas a organizaciones o empresas del sector turismo, agropecuario, agroindustrial o economía naranja, el restante 160 pueden ser mas organizaciones o</p>														

	<p>personas del perfil técnico, tecnólogo o profesional, consultor o asesor interesado en el rol de facilitador.</p>		
	<p>Actividades de la etapa:</p> <p>A. Diseñar la estrategia de comunicación para realizar la respectiva confirmación, se identifican las herramientas, canales de confirmación.</p> <p>B. Estructurar un plan de comunicación para asegurar la asistencia en cada una de las regiones donde se realizarán los talleres, este plan como mínimo debe tener por región, las herramientas que se usarán y los canales para confirmar.</p> <p>C. Desplegar el plan de comunicación para asegurar la asistencia de los participantes requeridos.</p> <p>ETAPA 2. Talleres</p> <p>Diseñar la metodología teórica (20%) práctica (80%) del taller, con la distribución de actividades en un tiempo de 8 horas. Talleres de formación presenciales con base en la utilización de mecanismos de acción y participación que promuevan en el participante inquietudes reales frente a la posibilidad de entender el paso a paso de la innovación en función de resolver problemáticas actuales de sus entornos empresariales, se sugieren escenarios de observación de objetos. Se busca Movilizar al participante a través del reconocimiento claro de beneficios potenciales hacia el diplomado de la E1-A3. Se debe tener en cuenta que el taller debe contar con 2 componentes:</p> <p>a. Innovación abierta: Se abordarán conceptos básicos, casos nacionales de innovación abierta, procesos para generar innovaciones abiertas de forma sistemática y estratégica, formas de hacer sistemas de innovación abierta y alternativas para generar condiciones de innovación abierta en el contexto colombiano, así mismo, se compartirá con los</p>		

	<p>empresarios conceptos de propiedad intelectual, tendencias y comportamiento de redes.</p> <p>b. Co-Creación y economía Colaborativa 4.0: Se expondrán conceptos entorno a la economía colaborativa, redes de colaboración, Moodle de co-creación, las diferentes plataformas crowd y se finalizará con enfatizando en la importancia de la cultura colaborativa.</p> <p>Detalles al contenido base y subtemas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué es la innovación? Espacio de reconocimiento de los diferentes saberes relevantes en materia de innovación para lograr desarrollar habilidades en la implementación de estrategias de mejora a nivel empresarial. 2. Utilidad de la innovación en una empresa: Identificar la importancia de generar estrategias de innovación empresarial a partir de metodologías de observación y análisis de problemas específicos, a través de ejercicios de cocreación y trabajo colaborativo para brindar soluciones y propuestas de mejora ante posibles problemas. 3. Razones para innovar. Identifica cuáles son las ventajas de promover la innovación dentro de tus ámbitos de desempeño. 4. Resolución de problemas de impacto organizacional resueltos a través de 		
--	---	--	--

	<p>técnicas de innovación y creatividad - referentes puntuales de éxito.</p> <p>5. Levantamiento de información endógena de problemáticas puntuales susceptibles de ser resueltas a través de técnicas de innovación y creatividad.</p> <p>6. Cuales son los principales elementos y fuentes para realizar innovación abierta</p> <p>7. Observación de objetos y transformación de uso.</p> <p>8. Elementos de una cultura basada en la cooperación</p> <p>El Anexo No 08 deberá ser diligenciado por el oferente detallando la propuesta metodológica, el cual será factor evaluado dentro de esta oferta.</p> <p>c. Elaboración del Material y/o herramientas que se utilizarán para el desarrollo de los talleres, dentro de este material se contempla el que utiliza el capacitador para transferir conocimiento y las herramientas que promueven su aplicación.</p> <p>a) Diseñar el material bajo el concepto 70% imágenes y 30% texto.</p> <p>b) Compartir herramientas digitales (online) y análogas (offline).</p> <p>c) Establecer de manera clara cada una de las actividades a desarrollar y definir las herramientas digitales y/o físicas de apoyo.</p> <p>d. Elaboración del plan de trabajo y el cronograma de Talleres donde se programe fecha, lugar y hora de cada lugar.</p> <p>e. Seleccionar al equipo de trabajo que participará en la ejecución de los talleres.</p> <p>ETAPA 3. Capitalización de resultados Descripción: Etapa en la que se realizan</p>		
--	---	--	--

los análisis de la información captada en los eventos, el informe, la medición de apropiación y **las bases de datos para la siguiente fase del proyecto relacionada con la ruta de innovación.**

Actividades de la etapa:

1. Se debe realizar las evaluaciones a los participantes, asegurando la veracidad de la información.
2. Se debe realizar evaluación de cada módulo. Cada evento debe ser evaluado y se deben tabular las encuestas a más tardar tres días hábiles posterior a la fecha del módulo, si la calificación del conferencista es inferior a (4 puntos) u 80%, se debe reemplazar el conferencista por otra hoja de vida de las condiciones mínimas exigidas por los pliegos y este conferencista no se deberá volver a vincular a ningún otro evento.
3. Digitalizar las bases de datos y asistencia después de cada evento.

Resultados esperados:

Estrategia y plan de comunicaciones.

Metodología del Taller: Minuto a minuto, contenido, metodología y herramientas.

Evidencias fotográficas

Listado de asistencia de 800 asistentes a los talleres - Número de cédula sin repetir y certificar y validar la asistencia de mínimo 640 organizaciones participantes con identificación del NIT – Número de Identificación tributaria o sector económico o cultivo al que pertenecen si son agropecuarios

(800) formatos de evaluaciones diligenciados de cada taller o. formato de

	<p>lecciones aprendidas, debe tener como mínimo fecha, eventos a evaluar, oportunidades de mejora y prácticas exitosas.</p> <p>Informe de resultados por subregión y por municipio al corte del 30 de cada mes, entregado a más tardar a los 3 días del mes siguiente.</p> <p>Formatos de Inscripciones para la ruta de Innovación.</p> <p>(1) copia del informe final impresas debidamente foliadas y digitalizadas en un cd en cada informe.</p>		
--	--	--	--

CUMPLE	NO CUMPLE
	X

OBSERVACIONES: No se adjuntó a la propuesta el anexo No. 08. Por lo tanto se concede un (01) día hábil para subsanar.

2.8: DILIGENCIAMIENTO DEL ANEXO 08 DE METODOLOGIA

CUMPLE	NO CUMPLE
	X

OBSERVACIONES: No se adjuntó a la propuesta el anexo No. 08. por lo tanto se concede un (01) día hábil para subsanar.

3.0 ASPECTOS FINANCIEROS:

INDICADORES FINANCIEROS:

INDICADOR	SOLICITADO POR LA ENTIDAD	CUMPLE
INDICE DE LIQUIDEZ	Igual o mayor a 1.5	X
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	Igual o menor a 0,70	X
CAPITAL DE TRABAJO	El requerido por las entidades capacidad de trabajo =>50% del valor del presupuesto oficial del proceso	X
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	Igual o mayor a 0.04	X
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	Igual o mayor a 0.10	X

OBSERVACIONES: Se requiere los Estados financieros de Up Holding debidamente firmados por el Contador y Representante legal de la Entidad y el RUP de Aprendizaje Interactivo.

CUMPLE	NO CUMPLE
	X

RESULTADO FINAL:

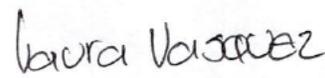
No.	Proponente	Requisitos Habilitantes Jurídicos	Requisitos Habilitantes Técnicos	Requisitos habilitantes Indicadores
1	UT INNOVACIÓN META	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

CONCLUSIONES: El oferente **NO CUMPLE**, con los requisitos habilitantes para continuar para continuar con el proceso de evaluación, por lo tanto se concede el término de un día (01) hábil para subsanar las observaciones del comité asesor.

MAURICIO ORJUELA RIVEROS
Gerente de Proyecto


ORIANA CLAVIJO SILVA
Coordinador Técnico (Evaluador Técnico)

INGRID YOHANA PULIDO VELASQUEZ
Contadora Proyecto Meta Impulsa
(Evaluador Financiero)


LAURA VIVIANA VASQUEZ CRUZ
Profesional Jurídico (Evaluador Jurídico)